

Quito, Julio de 2009

## INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AGRIPINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3006 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe Anual por el ejercicio económico del año 2.008.

1. La compañía fundamentalmente ha cumplido con el objeto social para el que fue constituida.
2. Las metas y objetivos programados se han cumplido a cabalidad, debiéndose reforzar ciertas áreas a fin de obtener mejores resultados.
3. Hemos dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
4. Este ejercicio económico ha sido satisfactorio, obteniendo una utilidad superior comparada con la del año 2.007. Hubo un incremento en los gastos, así como en el pago del personal administrativo.
5. La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2.008 se podrá comprobar en los estados financieros presentados a Ustedes.

De esta manera he puesto en vuestras manos un detalle pormenorizado de las actividades realizadas.

Atentamente,

  
Beatriz Elena Sosa Andino  
GERENTE GENERAL

25 JUL 2009  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS